



## Calendario del proceso electoral, Médicos del Mundo Castilla y León

(Conforme al Reglamento electoral. Cuando hay plazo límite, la fecha consignada es inclusive.)

Anuncio de la convocatoria Comunicación sobre acceso al censo electoral provisional por la representación electoral	<b>4 de septiembre de 2022</b>
Puesta en funcionamiento de la Junta Electoral	
Plazo de impugnación de la convocatoria electoral ante la representación electoral	Desde el 5 de septiembre al 14 de septiembre
Plazo para resolver impugnaciones sobre la convocatoria por parte de la representación electoral	Hasta el 19 de septiembre
Plazo de presentación de solicitudes de modificación del censo electoral	Desde el 5 al 19 de septiembre
Aprobación del censo electoral por la representación electoral y publicación	Desde el 19 de septiembre (límite 4 de octubre)
<b>Plazo de presentación de candidaturas (considerando un mes de 30 días)</b>	<b>Desde el 5 de septiembre al 4 de octubre</b>
<b>Proclamación de candidaturas provisionales</b>	<b>5 de octubre</b>
Plazo de 5 días naturales para impugnación de candidaturas provisionales	Desde el 6 al 10 de octubre
Plazo de 5 días naturales para resolución de estas posibles impugnaciones ( <i>De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de esta fecha, esta fecha final podría adelantarse</i> )	Desde el 11 al 15 de octubre
<b>Proclamación oficial de candidaturas por la representación electoral</b> ( <i>De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de la fecha prevista, esta fecha podría adelantarse</i> )	<b>Desde el 16 de octubre</b>
Apertura voto postal ( <i>De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de la fecha prevista, esta fecha podría adelantarse</i> )	Desde el 18 de octubre
Difusión de candidaturas y propuestas ( <i>De no haber impugnaciones o resolverse estas antes de la fecha prevista, esta fecha podría adelantarse</i> )	Desde el 18 de octubre hasta jornada electoral
Apertura voto electrónico	Pendiente de concreción
Fecha límite de <b>recepción</b> de voto por correo postal (*Se recomienda envío postal una semana antes)	Hasta 24 horas antes del inicio mesa electoral y asamblea, (4 de noviembre, pendiente confirmación horario)
<b>Celebración de elecciones en mesa electoral coincidiendo con asamblea general ordinaria y comunicación de resultados provisionales</b>	<b>4 de noviembre de 2022</b>
Plazo de 5 días naturales para impugnación jornada electoral y escrutinio	Desde el 5 al 9 de noviembre
Plazo de 5 días naturales para responder a estas impugnaciones	Desde el 10 al 14 de noviembre
Proclamación definitiva de candidaturas electorales (puede ser antes si no hubiera impugnaciones a los resultados provisionales, incluso pre-adelantarse en la comunicación de los resultados provisionales por si no hubiera impugnaciones)	15 de noviembre